



MINISTERIO  
DE ASUNTOS  
EXTERIORES Y DE  
COOPERACIÓN



# CAMBIO CLIMÁTICO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Mónica Corrales, Jefa de División de Medio  
Ambiente y Servicios Sociales  
Dirección de Cooperación Sectorial y Multilateral

Santander, 23 de julio de 2008



# Índice

- I. Introducción: Cambio Climático y pobreza
  - a) Cambio climático como principal reto ambiental
  - b) Cambio climático como barrera para la lucha contra la pobreza
- II. Respuesta internacional y europea para la integración del cambio climático en la cooperación al desarrollo:
  - a) Naciones Unidas
  - b) Unión Europea
  - c) Otras Organizaciones: OCDE
- III. Respuesta española para la integración del cambio climático en la cooperación al desarrollo:
  - a) Marco conceptual
  - b) Marco operativo
- IV. Reto de futuro: Transversalización del cambio climático en todas las intervenciones de la Cooperación al Desarrollo
- V. Conclusiones

# I. Introducción: Cambio Climático y pobreza



## a) Cambio Climático como principal reto ambiental

Mensaje de la comunidad científica es contundente (IV Informe del IPCC):

- ✓ El Cambio Climático es real y de origen antropogénico
- ✓ Importancia de sus impactos, el coste de la no acción (impactos negativos)
- ✓ Necesidad de actuar con el objetivo de mantener la temperatura mundial dentro del umbral de los 2°C
- ✓ Consenso internacional para evitar el Cambio Climático peligroso (10 años)

# I. Introducción: Cambio Climático y pobreza



Posibles impactos del cambio climático por efecto de la alteración de los fenómenos atmosféricos y climáticos externos \*

Fenómenos y dirección de la tendencia	Probabilidad de las tendencias futuras de las proyecciones para el siglo XXI basadas en escenarios IEEE	Ejemplos de impactos de gran magnitud proyectados por sectores		
		Agricultura, silvicultura y ecosistemas	Recursos hídricos	Salud humana
Aprolizar el estado del cuadro				
En la mayoría de las áreas terrestres, días y noches más cálidos y menos frecuentemente fríos, días y noches más cálidos y más frecuentemente muy cálidos	Prácticamente seguro <sup>a</sup>	Cosechas mejores en entornos más fríos; peores, en entornos más cálidos; plagas de insectos más frecuentes	Efectos sobre los recursos hídricos que dependen del deshielo; efectos sobre algunos suministros hídricos	Disminución de la mortalidad humana por una menor exposición al frío
Periodos cálidos/ olas de calor. Aumento de la frecuencia en la mayoría de las extensiones terrestres	Muy probable	Empobrecimiento de las cosechas en regiones más cálidas, por estrés térmico; mayor peligro de incendios incontrolados	Aumento de la demanda de agua; problemas de calidad del agua (por ejemplo, proliferación de algas)	Mayor riesgo de mortalidad por causas térmicas, especialmente entre los ancianos, los enfermos crónicos, los niños pequeños y las personas socialmente aisladas
Episodios de precipitación intensa. Aumento de la frecuencia en la mayoría de las regiones	Muy probable	Daños a los cultivos, erosión de los suelos, incapacidad para cultivar las tierras por anegamiento de los suelos	Efectos adversos sobre la calidad del agua superficial y subterránea; contaminación de los suministros hídricos; posiblemente, menor escasez de agua	Mayor riesgo de defunciones, lesiones e infecciones, y de enfermedades respiratorias y de la piel

\* Fuente: IV Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) – Informe de síntesis 2007

<sup>a</sup> Calentamiento de los días y noches más extremos de cada año.

# I. Introducción: Cambio Climático y pobreza



Posibles impactos del cambio climático por efecto de la alteración de los fenómenos atmosféricos y climáticos externos \*

Fenómenos y dirección de la tendencia	Probabilidad de las tendencias futuras de las proyecciones para el siglo XXI basadas en escenarios IEEE	Ejemplos de impactos de gran magnitud proyectados por sectores		
		<u>Agricultura, silvicultura y ecosistemas</u>	<u>Recursos hídricos</u>	<u>Salud humana</u>
Aprolizar el estado del cuadro				
Área afectada por el aumento de las sequías	Probable	Degradación de la tierra; menor rendimiento, deterioro e incluso malogramiento de los cultivos; mayores pérdidas de cabezas de ganado; aumento del riesgo de incendios incontrolados	Mayores extensiones afectadas por estrés hídrico	Mayor riesgo de escasez de alimentos y de agua; mayor riesgo de malnutrición; mayor riesgo de enfermedades transmitidas por el agua y por los alimentos
Aumento de la intensidad de los ciclones tropicales	Probable	Daños a los cultivos; descuajamiento de árboles; daños a los arrecifes de coral	Cortes de corriente eléctrica causantes de alteraciones del suministro hídrico público	Mayor riesgo de defunciones, lesiones, y enfermedades transmitidas por el agua y por los alimentos; trastornos de estrés postraumático
Mayor incidencia de subidas extremas del nivel del mar (con excepción de los tsunamis) <sup>a</sup>	Probable <sup>b</sup>	Salinización del agua de irrigación, de los estuarios y de los sistemas de agua dulce	Menor disponibilidad de agua dulce por efecto de la intrusión de agua salada	Mayor riesgo de defunciones y de lesiones por ahogamiento debido a las crecidas; efectos sobre la salud relacionados con las migraciones

\* Fuente: IV Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) – Informe de síntesis 2007

<sup>a</sup> Las subidas extremas del nivel del mar dependen del promedio del nivel del mar y de los sistemas atmosféricos regionales. Se define como el 1% más elevado de los valores horarios del nivel del mar observado en una estación para un período de referencia dado.

<sup>b</sup> En todos los escenarios, el promedio mundial proyectado del nivel del mar para 2100 es mayor que el del período de referencia. El efecto de la alteración de los sistemas atmosféricos regionales sobre los valores extremos del nivel del mar no ha sido evaluado.

# I. Introducción: Cambio Climático y pobreza



## b) Cambio Climático como barrera para la lucha contra la pobreza

- El Cambio Climático no es solamente gran amenaza para el medio ambiente global, sino también para el desarrollo humano y la lucha contra la pobreza
- Son los países en desarrollo quienes sufrirán en mayor medida las consecuencias del cambio climático a pesar de haber contribuido mucho menos a la aparición del problema (problema de equidad)
- El cambio climático está ya frenando los esfuerzos por cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): los efectos del Cambio Climático son ya una barrera para frenar la pobreza

# I. Introducción: Cambio Climático y pobreza



## 2. Cambio Climático como barrera para la lucha contra la pobreza

### El Cambio Climático y los Objetivos de Desarrollo del Milenio \*

<b>1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ El cambio climático hará disminuir los ingresos de poblaciones vulnerables y aumentará el número absoluto de personas con riesgo de pasar hambre.</li><li>○ El cambio climático empeorará la seguridad alimentaria en África.</li><li>○ Las consecuencias del calentamiento global del planeta afectarán directamente a los sectores agrícola, ganadero y pesquero, poniendo en peligro la seguridad alimentaria de muchos países, especialmente aquellos con estrecha dependencia en los recursos naturales y limitada capacidad de adaptación a los efectos del cambio climático.</li></ul>
<b>2. Lograr la educación primaria universal</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Los desastres naturales y la sequía reducen el tiempo disponible de los niños y niñas (que se desvía a labores de tipo doméstico). Por otro lado, los desplazamientos y las migraciones asociadas a este tipo de fenómenos, también disminuyen las oportunidades de recibir una educación adecuada.</li></ul>
<b>3. Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ El cambio climático puede incrementar aún más las diferencias existentes entre hombres y mujeres. Los impactos del aumento previsto en la frecuencia de los fenómenos climáticos extremos, incluirán diferencias de género.</li></ul>

\* Fuente: Guía básica sobre cambio climático y cooperación para el desarrollo (editada por la Fundación IPADE)

# I. Introducción: Cambio Climático y pobreza



## 2. Cambio Climático como barrera para la lucha contra la pobreza

### El Cambio Climático y los Objetivos de Desarrollo del Milenio \*

<b>4. Objetivos relacionados con la salud humana</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ La OMS estimó en 2003 que el cambio climático fue responsable en el año 2000 de aproximadamente el 2,4% de los casos de diarrea en todo el mundo y del 6% de los casos de paludismo en algunos países de ingresos medios.</li><li>○ El mayor número previsto de inundaciones llevará consigo un aumento del riesgo de ahogados, diarreas y enfermedades respiratorias, y también hambre y desnutrición.</li><li>○ En los escenarios previstos de misión de gases de efecto invernadero, aumentarán las enfermedades derivadas de la contaminación del aire tanto en los países desarrollados como en las grandes ciudades de los países en desarrollo</li><li>○ La contaminación del aire en lugares cerrados por falta de combustibles “limpios” causa más de 1,6 millones de muertes al año, principalmente entre mujeres y niños.</li></ul>
<b>5. Garantizar la sostenibilidad ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Las cuencas fluviales y los humedales, ecosistemas que acogen a una buena parte de los pobladores del planeta, se están deteriorando, y su capacidad para suministrar agua en condiciones óptimas de salubridad, está siendo mermada.</li><li>○ Los asentamientos humanos están afectados por el cambio climático al estar influenciados los sectores económicos que les prestan apoyo, y sus infraestructuras materiales. Además, las poblaciones están directamente afectadas por razón de condiciones meteorológicas extremas, cambios de la situación sanitaria, o migración.</li><li>○ Naciones Unidas estima que el 60% de los movimientos migratorios actuales están causados por el cambio climático y los desastres de origen natural, como sequías e inundaciones.</li></ul>
<b>6. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ En el caso del cambio climático, problemática global tanto a nivel de sus causas como de sus consecuencias, es absolutamente necesario establecer un compromiso mundial que conduzca a la aplicación de políticas y medidas dirigidas tanto a la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, como a la adaptación a sus inevitables consecuencias.</li><li>○ Los países desarrollados deberían tomar la iniciativa en lo que respecta a combatir el cambio climático y sus efectos adversos, teniendo en cuenta el derecho al desarrollo sostenible de todos los países, y no destinando para ello fondos ya utilizados a combatir la pobreza a través e Ayuda Oficial al Desarrollo.</li></ul>

\* Fuente: Guía básica sobre cambio climático y cooperación para el desarrollo (editada por la Fundación IPADE)

## II. Respuesta internacional y europea para la integración del cambio climático en la cooperación al desarrollo



- a) Naciones Unidas: La Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y el Protocolo de Kioto
- b) Unión Europea
- c) Otras organizaciones

## II. Respuesta internacional y europea para la integración del cambio climático en la cooperación al desarrollo



- a) Naciones Unidas: La Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y el Protocolo de Kioto
1. La CMNUCC reconoce como principios básicos de funcionamiento el de:
    - Las responsabilidades comunes pero diferenciadas
    - El derecho al desarrollo sostenible
    - Reconoce que las Partes que son países desarrollados deben proporcionar recursos financieros nuevos y adicionales

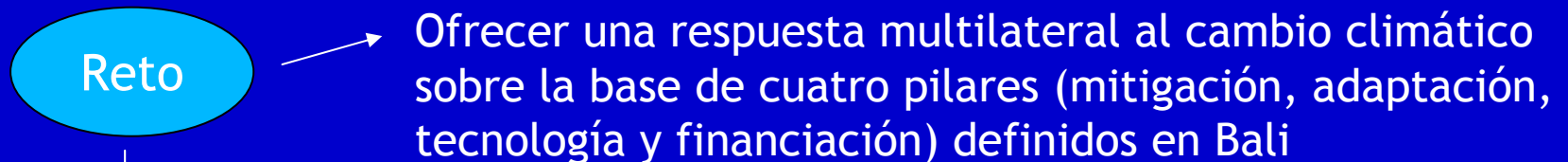
## II. Respuesta internacional y europea para la integración del cambio climático en la cooperación al desarrollo



2. El Protocolo de Kioto establece por primera vez unos compromisos cuantificados de reducción de emisiones para los países desarrollados:

- Se introduce como mecanismo de flexibilidad el MDL
- Crea el Fondo de Adaptación

Acuerdo post-Kioto en Copenhague:



Integración de los principios de la Cooperación al Desarrollo a la lucha contra los efectos adversos del Cambio Climático:

- Declaración de París (2005) sobre la eficacia de la ayuda al Desarrollo (Apropiación, Alineamiento, Armonización, Gestión para resultados de desarrollo, Mutua rendición de cuentas)
- Cumbre de Monterrey (2005); Plan Acción de Accra (2008)

## II. Respuesta internacional y europea para la integración del cambio climático en la cooperación al desarrollo



### b) Unión Europea

- Claro liderazgo en negociación internacional (paquete adoptado en el 2008 sobre medidas sobre energía y clima)
- Política comunitaria
- Integración del Cambio Climático en Cooperación
  - Plan de Acción sobre Cambio Climático y Desarrollo
  - Alianza Mundial sobre Cambio Climático

### c) Otras organizaciones:

- OCDE (CAD)

### III. Respuesta española para la integración del cambio climático en la cooperación al desarrollo



- a) Marco conceptual:
  - Estrategia de Medio Ambiente
  - Plan Director:
    - Enfoque transversal
    - Enfoque sectorial
  
- b) Marco operativo:
  - AOD bilateral
  - Reto pendiente

### III. Respuesta española para la integración del cambio climático en la cooperación al desarrollo



a) Marco conceptual:

- Estrategia de Medio Ambiente y desarrollo sostenible de la Cooperación Española (2007): incorpora el cambio climático como línea estratégica “contribuir a mitigar el cambio climático y a reducir sus impactos sobre el hombre y sobre los ecosistemas, disminuir la vulnerabilidad y favorecer la adaptación a sus efectos” y establecen 4 áreas de actuación:
  - Diálogo político y fortalecimiento de capacidades
  - Adaptación al cambio climático
  - Mitigación del cambio climático
  - Mejora de la contabilización de esfuerzos e integración en el resto de políticas de cooperación

### III. Respuesta española para la integración del cambio climático en la cooperación al desarrollo



#### a) Marco conceptual

- Plan Director:
  - Enfoque transversal: “Todas las actuaciones de la Cooperación Española para el desarrollo debe, prever, en la medida de lo posible, los cambios que puedan producirse en el medio ambiente, destacando la necesidad de tener en cuenta en todas las actuaciones las consecuencias que pueden producirse debido al cambio climático, para asegurar así la sostenibilidad del desarrollo en el tiempo”

# III. Respuesta española para la integración del cambio climático en la cooperación al desarrollo



## a) Marco conceptual

- Plan Director:

- Enfoque sectorial: “Fortalecer las capacidades institucionales en gestión ambiental y los procesos de participación para reducir el impacto del cambio climático y la vulnerabilidad ecológica de la población, favoreciendo el desarrollo humano ambiental sostenible”

Para cumplir este objetivo se establecen 7 líneas estratégicas:

- » Reforzamiento institucional
- » Reducción de la vulnerabilidad
- » Prevención de riesgos y catástrofes naturales
- » Programas de mitigación a través de la lucha contra la deforestación y las políticas de energías limpias
- » Apoyo a la adaptación de las zonas más vulnerables
- » Promoción de los procesos participativos y la sociedad civil
- » La cuestión de género

### III. Respuesta española para la integración del cambio climático en la cooperación al desarrollo



- b) Marco operativo
  - AOD Multilateral
    - Importante esfuerzo por incrementar el presupuesto en materia de cambio climático (109 mill. en 2007)
    - Incremento contribución multilateral a través del Fondo Fiduciario del PNUD para el cumplimiento de los ODM (ventanilla Cambio Climático) (64 millones de euros)
    - Contribución Secretariado del Convenio (2 mill. euros en 2008). Reciente Memorandum de Entendimiento MARM/MAEC/Secretariado
    - Financiación Reunión Barcelona en noviembre 2009 (CIFAD 1 mill. de euros)

# III. Respuesta española para la integración del cambio climático en la cooperación al desarrollo



AOD CC 2005-2006-2007-2008 (EUROS)

	2005	2006	2007	2008
<b>Los especiales UNFCCC (SCCF y F) y fondos voluntarios</b>	345.726	4.045.500	2.052.410	5.359.460
Fondos de Actividades Suplementarias y Fondos de Participación	165.726	1.865.500	1.868.810	2.172.190
Mayor Fondo de los Países de Desarrollo	180.000	180.000	183.600	187.270
Fondo Especial de Cambio Climático	0	2.000.000	0	3.000.000,00
Fondo Fiduciario GEF (Área focal del Cambio Climático)	5.678.213	7.970.375		
<b>Bilateral</b>	<b>27.794.045</b>	<b>37.963.885,40</b>	<b>38.011.149</b>	<b>No disponible aún</b>
Cooperación	26.283.635	34.630.146	23.886.860	
Asistencia	1.510.410	3.333.740	14.124.289,0	
<b>Contribuciones Multilaterales</b>	<b>1.395.000</b>	<b>4.261.400</b>	<b>69.390.900</b>	<b>50.170.120,00</b>
Fondo Fiduciario IPCC	94.500	94.500	94.500	98.320
<b>UNFCCC (Sistema Mundial de Gestión del Clima) Mecanismo de Asesoramiento</b>	30.000	30.000	30.000	31.210
<b>UNFCCC Banco Mundial</b>	1.250.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Contribución Meteorológica Mundial Fondo Fiduciario español*		1.100.000	1.100.000	1.100.000
<b>UNEP Sociedad</b>		2.000.000		
UNEP Reuniones anuales y seminario	20.500	36.900	35.000	87.350
<b>Fund UNDP (Ventanilla Cambio Climático y Medio Ambiente)</b>			64.331.400	
Ventanilla de Energía Sostenible (EBRD)			2.000.000	2.000.000
Ventanilla de Energía Sostenible y Cambio Climático ( <b>Bancoamericano de Desarrollo</b> )				6.353.240
UNEP			800.000	5.000.000
UNEP (RIOCC)				7.000.000
UNEP (RIOCC) (Unidad Regional Americana)				1.500.000
UNEP (RIOCC)				1.000.000
Fondo de Desarrollo Activo de Carbón ( <b>Banco Mundial</b> )				5.000.000
Fondo para una Asociación por el Sector Forestal ( <b>Banco Mundial</b> )				5.000.000
Fondo para una Asociación para la Inversión de Energía Limpia ( <b>Banco de Desarrollo Asiático</b> )				5.000.000
Fondo de Tecnología Limpia (Fondos para la Inversión Climática) <b>Banco Mundial</b>				10.000.000
<b>TOTAL (€)**</b>	<b>35.212.984</b>	<b>54.241.160</b>	<b>109.454.459</b>	<b>55.529.580</b>

Contribución especial a la región de América Latina (observación, actividades climáticas y meteorológicas) 2008 esto no refleja la cantidad final de contribución así como los datos de la AOD bilateral no están disponibles aún

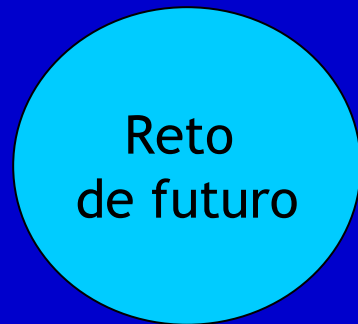
# III. Respuesta española para la integración del cambio climático en la cooperación al desarrollo



## b) Marco operativo

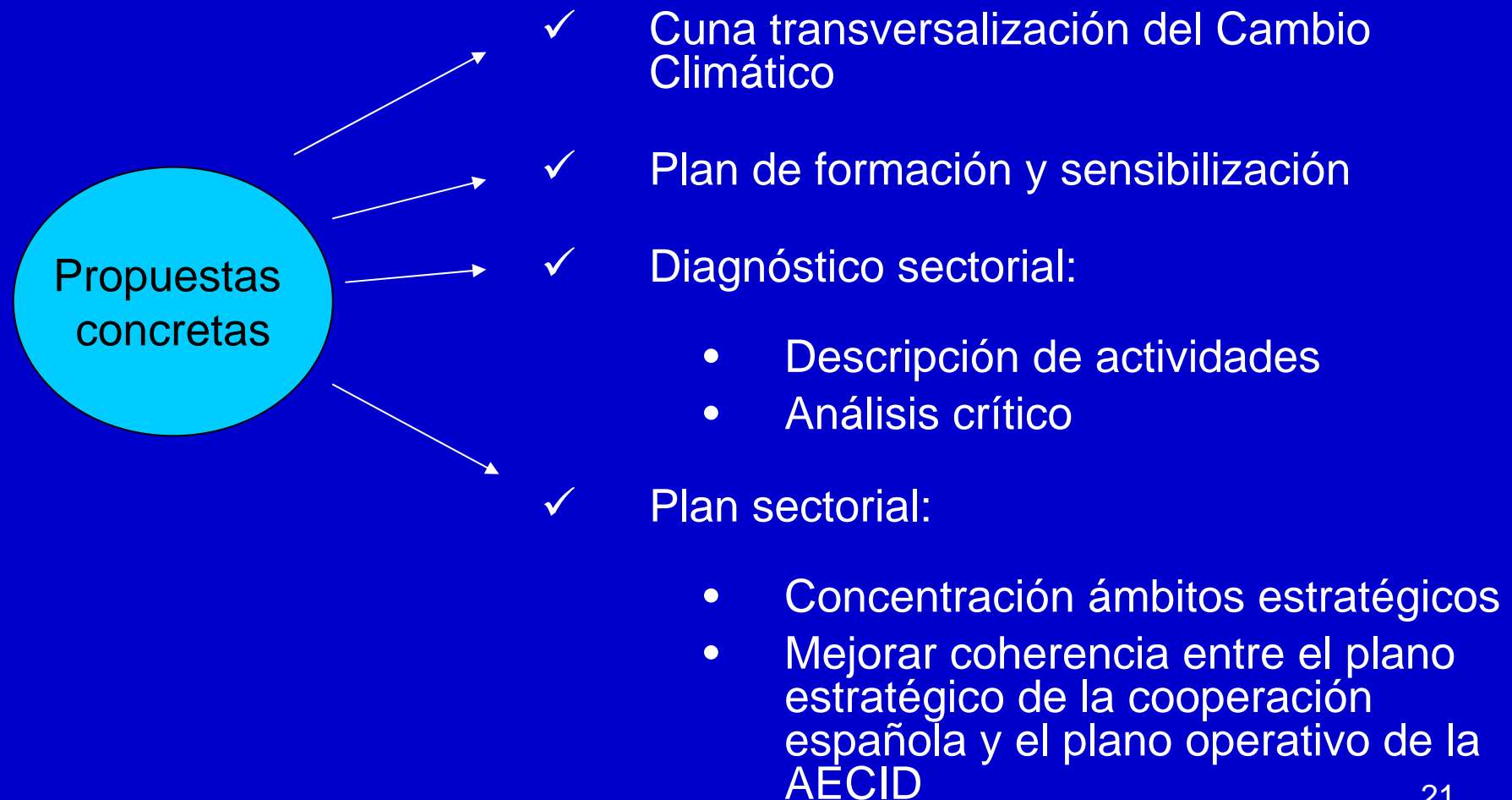
- AOD Bilateral:
  - Programa Araucaria XXI
  - Programa Azahar
  - La AECID desarrolla programas y proyectos que inciden en el cambio climático directamente como los de reforestación, energías renovables, recursos hídricos o prevención de desastres naturales o indirectamente, como los programas de salud, género o crecimiento económico

# IV. Reto de futuro: Transversalización del cambio climático en las intervenciones de la Cooperación al Desarrollo



- a) Integración del Cambio Climático en las intervenciones de la AECID
- b) Nuevo sistema económico internacional bajo en carbono y ambiciosos en erradicación de la pobreza

# IV. Reto de futuro: Transversalización del cambio climático en las intervenciones de la Cooperación al Desarrollo



# IV. Reto de futuro: Transversalización del cambio climático en las intervenciones de la Cooperación al Desarrollo



- Plan sectorial:
  - Concentración ámbitos estratégicos:
    - Ayuda eficaz
    - Multilateralismo
    - Fortalecimiento de capacidades institucionales y humanas
  - Mejorar coherencia entre el plano estratégico de la cooperación española y el plano operativo de la AECID:
    - Proceso de concentración sectorial
    - Líneas y/o subsectores prioritarios
    - Especificidad geográfica
    - Modalidades de ayuda e instrumentos más apropiados
    - Especificidades y valor añadido de socios ejecutores
    - Conocimiento técnico
    - Organización y medios necesarios y Plan Operativo del primer año



## V. Conclusiones

1. Cambio Climático y pobreza: cara y cruz de la moneda y necesidad de actuar ya
2. Transversalización del Cambio Climático en la política de la cooperación
3. Integrar principios de la Agenda de Cooperación al Desarrollo en la lucha contra el Cambio Climático (Alineación, apropiación, división del trabajo, complementariedad de acciones, coherencia de políticas)
4. Apoyo al enfoque sectorial
5. No existen soluciones mágicas: necesidad de aunar esfuerzos entre todos los actores implicados



- *¡gracias!*
- *[www.aecid.es](http://www.aecid.es)*